

El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

Petróleo, impuestos y la crudita

En el último mes todos los consumidores de gasolina en Puerto Rico hemos sentido un alivio en la baja de los precios de la gasolina.

¿A qué se debe esta baja? Básicamente los productores de petróleo han decidido mantener su producción y bajar el precio del barril de petróleo en una lucha para eliminar competidores entre ellos y razones geopolíticas. ¿Qué papel juega el gobierno colonial de Puerto Rico en todo esto?

Ninguno, el gobierno colonial en Puerto Rico no decide nada, ni cuando sube, ni cuando baja. ¿Cuánto tiempo van a durar estos precios? No lo sabemos, puede durar años, meses o semanas, está fuera de nuestro control y depende de los productores y la fuerza del mercado.

Lo que sí controla el gobierno colonial en Puerto Rico, administrado ahora por el PPD son los impuestos que le imponen al pueblo. La realidad es que todos los países tienen impuestos. El asunto es que clase de impuestos tienen, hay impuestos progresivos, esto quiere decir que los que ganan más pagan más y si usted gana menos pagará menos. Hay otros impuestos que se llaman regresivos, donde ponen a todos a pagar lo mismo sin importar cuánto usted se gana. Por ejemplo el IVU, todos pagamos el 7%, pero para una persona que gana mil dólares al mes representa un porcentaje más alto que para Richard Carrión, el presidente del Banco Popular que tiene un salario base de \$1.4 millones, más gratificaciones y acciones cuyo total se eleva a \$2.3 millones al año, 7%, para él no es nada pero mucho para usted.



En Puerto Rico el gobierno colonial administrado por el PNP o PPD nos ha impuesto el sistema regresivo, pero además de imponer el sistema más injusto se lo ha impuesto al sector más débil, pobres, trabajadores, clase media, profesionales y pequeños comerciantes. Toda la carga ha sido en contra tuya.



Ahora el gobierno colonial nos impone otro impuesto "la crudita", sobre el precio de petróleo. Ya lo había hecho al principio del cuatrienio con un aumento de \$9.25 a los derivados del crudo y ahora este que lo lleva hasta \$15 dólares. Este entra en vigor el 15 de marzo de 2015. Quiere decir que si el precio de la gasolina está a 56 centavos el litro hoy, en marzo esto se convierte en 70 o 71 centavos, sin contar los otros derivados. Y si los precios del petróleo vuelven a subir pues imagínate el cantazo que vas a recibir.

¿Qué van hacer con este nuevo impuesto? Mejorar las escuelas, sistema de salud, beneficios para los ciudadanos, no, absolutamente no. El impuesto es para pagarle a los bonistas extranjeros estadounidenses que exigen que le paguen a ellos primero y los servicios al pueblo no importan. ¿Y el gobierno colonial va a defender al pueblo contra estos buitres? No, van hacer lo que siempre han hecho defender a los grandes intereses por encima del pueblo. Por eso no tienen empacho en imponerle impuestos al pueblo y para nada tocan a las mega- tiendas, bancos, aseguradoras de salud, industriales y corporaciones extranjeras.

¿Qué hacer? Sencillo, hay que salir de ellos, de estos intermediarios del colonialismo y del gran capital. Para ello no hay que esperar a unas elecciones, simplemente con proponerse nunca más levantar un dedo para ayudar a estos vividores (PPD y PNP) es un comienzo.

La enfermedad no está en la sábana

El pasado 14 de enero en el Nuevo Día la ex secretaria de la gobernación, Ingrid Vilá, publicó una columna de opinión titulada Sólo 11 días. En esta presenta argumentos interesantes sobre la manera y forma en que se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la incineradora que quiere construir Energy Answers en Arecibo.

Sus planteamientos recogen los argumentos que a lo largo de la lucha de la comunidad contra esta propuesta han sido esbozados con claridad. Su escrito pretende hacernos creer que la aprobación de DIA por procesos a la trágala y pre acuerdos ya alcanzados entre proponentes y los que evalúan las propuestas es uno novel utilizando como argumento la cortina de humo de lo inadecuado de la participación ciudadana. Por eso el título de su columna. Y remacha comparando este proceso con el de la planta de AES en Guayama.

Dice la señora Vilá: "Éste es un proyecto planchado desde sus inicios. El proceso de DIA se realizó en el 2010 de manera "fast-track", concediendo sólo 11 días laborables para que las agencias locales y el público comentaran un documento de 300 páginas y 18 apéndices, privando a la ciudadanía de sus más elementales derechos de participación.



La notificación pública de la DIA se realizó el 26 de octubre y en poco más de 30 días ya estaba aprobada bajo la premisa de que reduciría los costos de energía, aun cuando el proyecto sólo generaría 0.026 de nuestra demanda. Las agencias del Gobierno ofrecieron su endoso en menos de cinco días. Destaco un punto de comparación: la evaluación de la DIA para el proyecto de AES en Guayama tomó casi dos años. "

Descubrió el Orinoco la ex secretaria de la gobernación. Las comunidades que siempre han luchado por protegerse y proteger la salud ambiental-ecológica de sus entornos saben desde siempre que estos procesos siempre están planchados. Lo han aprendido en la oposición y análisis militante y crítico de estas propuestas que siempre prometen y juran que serán la "salvación económica." Pero si vemos más allá de su superficial comentario nos damos cuenta de que se cae la careta de su argumento; ¿Por qué de que valió los dos años de "participación" en la evaluación de la DIA de la AES si como quiera se la encajaron a la comunidad? ¿Si ahora lo que las comunidades que lucharon contra la misma argumentaron con las cenizas está ocurriendo y esas cenizas tóxicas están contaminando suelos y aguas subterráneas en aquellos vertederos donde se depositaron y depositan? ¿Las predicciones de la calidad de aire en las comunidades aledañas a la AES se deterioraron como argumentaron las comunidades? Porque la enfermedad no está en la sábana.

Las guías para evaluar Declaración de Impacto Ambiental (DIA) no tienen nada que ver con participación ciudadana o la salud del ambiente tienen que ver con un sistema económico capitalista que requiere de una producción incesante de bienes de consumo y esta es supeditada a unos maneras de producir lo mismo que requieren de una continua creación de productos, su utilización efímera, desechar los mismos de manera que la cadena de producción-compra no se detenga y permita el flujo del capital y la apropiación de las riquezas generadas por los trabajadores para las corporaciones... Ese proceso exige que se dispongan de los mismos y la incineradora es la nueva "varita mágica" que permitirá que ese consumo superfluo continúe sin tener que preocuparse por las consecuencias ambientales porque la incineradora desaparecerá la basura argumentan.

La señora Vilá pide a las comunidades que exija un "proceso de escrutinio serio, objetivo y transparente." Pero de nuevo esto no es porque se den más de once días de "participación, si al final siempre la decisión favorece los intereses económicos y el proceso de producción pro-corporativo que fue lo que sucedió con la AES... Y es lo que está pasando con Energy Answers. El llamado de esta persona es pura nimiedad y es un

subterfugio para subvertir la radicalidad (ir a la raíz) necesaria que requiere el reto de la generación de desperdicios y su manejo y disposición vis a vis la salud ambiental-ecológica de nuestra nación.

Pero de eso la ex secretaria de la gobernación no dijo nada cuando era funcionaria y no dice nada porque insiste en ver la enfermedad en la sábana, dizque la participación pero ni siquiera la participación retadora, transformante de las comunidades, sino una que está relacionada con cuanto tiempo se dio para participar, no si se aceptan los fundamentados argumentos de las comunidades en oposición a los proyectos... Hay que ser radical y no estar defendiendo mitos que no existen en un régimen colonial como quiere ella insistir al cerrar diciendo que la oposición a esta Declaración de Impacto Ambiental (DIA) se debe dar por defender "un valor fundamental de la vida en democracia: la participación de su gente", se muestra el rostro real de su demagogia pues no hay nada más demagógico que aducir que en una colonia existe democracia.

Por Carlos R. Alicea Negrón, Científico Ambiental

Norberto González Claudio **PATRISTA** PUERTO RICO LIBRE

El pasado 15 de enero de 2015 llegó a Puerto Rico Norberto González Claudio, prisionero político encarcelado hace tres años.

A continuación su biografía preparada por su esposa y portavoz Elda Santiago.

Nació en Vega Baja el 27 de mayo de 1945. Es el penúltimo de 6 hermanos: 2 mujeres Mercedes y María Magdalena, 3 varones Avelino, Orlando y Wilfredo. Vivió en el barrio Almirante Sur con su madre Cristina Claudio Narvárez y su padre

Antonio González Vega hasta la edad de 7 años. Se mudaron al barrio Río Abajo en 'La finca de los González' (su familia) donde permaneció hasta su matrimonio con Elda Santiago Pérez en el 1979. De este matrimonio nacieron 3 hijos: Elda Cristina, Susana y Carlos; también hizo suyos a Pedro y Ramón, los hijos de Elda. Durante su niñez jugaba y revoloteaba como todo niño, su padre le llamaba Capitán. Siempre guardaba recuerdos cariñosos de su padre pero su madre fue algo muy especial para él. La serenidad, la firmeza, la fortaleza, la sabiduría, la fuerza de mujer trabajadora que fue su madre han sido su herencia y su orgullo. Aprendió con ella el amor, la sensibilidad y la sencillez y también a no doblegarse ante los poderosos.

Inició sus pasos en la lucha por la justicia social y la independencia de Puerto Rico en la década del 60 durante su vida universitaria. Fue militante de la Federación de Estudiantes por la Independencia (FUPI), del Movimiento Pro Independencia (MPI) y



Norberto a su llegada a Puerto Rico, 15 de enero de 2015. Foto El Nuevo Día.



del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP). Recibió capacitación política en la Zona de Arecibo Se conoció en su pueblo vendiendo el periódico Claridad.

Tenía un puesto en una esquina de la Calle Betances en el centro de su pueblo y realizaba actividades de música de protesta en la plaza de recreo. Participó activamente en la huelga de los Recogedores de

Basura de Vega Baja en el 1970, en las huelgas estudiantiles de 1970 y 1971 en la UPR, en la defensa de nuestras minas en Adjuntas donde acampó por varios meses. Inmerso en el clandestinaje desde 1985 por la defensa de su pueblo, de su patria, de su nación y combatiente por el socialismo porque cree que es el modelo económico justo para todos los pueblos.

Solidario con los países latinoamericanos en sus luchas reivindicativas y con todos los países que luchan por su libertad y por el socialismo. Ferviente creyente y luchador por la unidad patriótica "Tenemos que unirnos en todo lo que estemos de acuerdo, las diferencias se dejan para discusiones internas dentro de cada organización." insiste.

Es poeta. Le escribe a la familia, a la vida, a la patria, a los jóvenes, a su eterno amor: su esposa a quien, como una premonición de su futuro, le dedicó desde el mismo momento en que se casaron La Carta en el Camino de Don Pablo Neruda.

Doña Isabel Rosado Morales

Isabel Rosado Morales, nacida en el 1907, en el seno de una familia campesina en el pueblo de Ceiba, fue educadora, trabajadora social y luchadora por los derechos humanos. Falleció el martes 13 de enero de 2015.

Trabajó arduamente por la salida de la Marina de guerra de Vieques y Culebra, y fue militante del Partido Nacionalista. Arrestada durante los sucesos de la Revolución Nacionalista de 1950 por violar la ley de la Mordaza, cumplió 15 meses de cárcel.

En 1954, seis días más tarde del ataque al Congreso de los EEUU, fue arrestada nuevamente en la sede del Partido Nacionalista en San Juan, junto a Carmín Pérez, Doris Torresola, José Rivera Sotomayor y Don Pedro Albizu Campos. El 8 de febrero de 1955 fue condenada a 17 años de prisión por ejercer su derecho a la autodefensa, y cumplió once de estos. Fue excarcelada por medio de un



Isabel Rosado y Oscar Collazo

recurso de Hábeas Corpus que ella misma preparó y el cual benefició a otras confinadas y confinados del País.

Durante su encarcelamiento, se dedicó a defender los derechos de las reclusas y reclamar un cambio en el sistema carcelario del Isla. Labor que continuó una vez estuvo fuera de la cárcel.

Su legado vive y vivirá en la historia de nuestro país.

“Como estaría yo si no hubiera hecho el deber que me tocó hacer. Es el deber de uno, de todo el mundo: la Patria, defender la justicia,” Isabel Rosado.

Eugenio María de Hostos

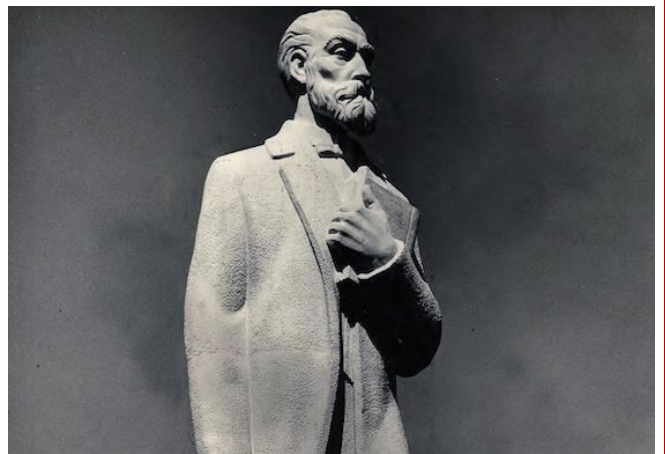
- Biografía mínima

El pasado 11 de enero de 2015 se conmemoró el natalicio de Eugenio María de Hostos, uno de los puertorriqueños más importante en nuestra historia y la de América Latina.

Aquí le presentamos una biografía mínima para que puedan conocer tan extraordinario ser humano. Ir al enlace:

<http://www.keepandshare.com/doc/7466190/hostos-biograf-a-m-nima-pdf-63k?da=y>

<http://youtu.be/7srcSCT2z7c>



Visiones de esperanza

Nuestro municipio enfrenta retos profundos y esenciales para el encauzamiento de actividades que permitan acceder y cubrir a toda la ciudadanía sus necesidades básicas.

En los 7 años de esta administración municipal, de la misma manera que las de más de 5 décadas de administración del otro partido colonial, las visiones de esperanza esbozadas por los políticos son espejismos que permiten y facilitan el escamoteo de los recursos públicos del municipio. Embelesados por el ruido y las luces de las propuestas rimbombantes, la gente del municipio sufre las consecuencias de actores políticos que poco hacen por la justicia social transformadora y liberadora de nuestra gente.

Por ejemplo, califican de histórico la creación de una franquicia de volibol femenino para el pueblo. Pronto sabremos cuanto nos ha de costar en estos tiempos de estrechez fiscal el susodicho equipo. Por lo pronto sabemos que el dirigente ya cobra dos sueldos,

uno del municipio y otro de la franquicia de volibol. La situación del municipio sigue de mal a peor. Del municipio no ha de surgir esa visión de esperanza transformadora. Del Plan de Ordenamiento Territorial, desconocemos que se ha creado, implementado, concretado. Por eso vemos, carreteras deterioradas, el desempleo en un 16 %, terrenos baldíos y fincas abandonadas que no producen excepto solares para la construcción de viviendas unifamiliares que ponen presión sobre los recursos de aguas y suelos en el municipio. Es el gobierno de los espejismos, de la jarana, para hacer caravanas si hay recursos y visión, pero para lo fundamental nacarile del oriente. Debe ser la responsabilidad de los naranjiteños asumir la lucha y la creación de visiones y acciones de barrio en barrio que comiencen anteponer las necesidades de las comunidades. Hay que crear e implementar visiones para enfrentar los retos en el municipio y en la nación...Esas visiones viven en muchas y muchos jóvenes naranjiteños que quieren crear y transformar nuestro pueblo en búsqueda de la creación de un Naranjito solidario y justo.

Piénsalo

¿Tú has escuchado que Estados Unidos nos mantiene?

Mira lo que encontré...

**¡Yo también creía que Estados Unidos nos mantenía!
Pero mira la información que me sorprendió y me dejó pensando.**

A Puerto Rico entra, procedente de Estados Unidos, \$13, 814 millones. ¿Mucho, verdad? Esto se divide así:

\$2,986 millones se asignan al gobierno,

\$1,926 millones son transferencias a individuos, como el PAN (los cupones).

\$ 8,902 millones de transferencias devengadas. Estas son las que van a individuos que, de alguna forma, ya se lo ganaron. Ahí están el Seguro Social, que los trabajadores pagamos y las pensiones de Veteranos, que se ganaron poniendo en riesgo su vida, salud y estabilidad emocional. Este, que es el renglón más grande, son derechos que se ganó y pagó la gente.

Pero, ¿sabías que de Puerto Rico salen hacia Estados Unidos unos \$58, 100 millones?

Le compramos a Estados Unidos \$22,600 millones, debido a que esta economía colonial hace que importemos más del 80% de lo que consumimos y la mayoría se lo compramos a Estados Unidos.

Las empresas estadounidenses radicadas en Puerto Rico obtienen \$34,000 mil millones en ganancias.

A través de las Leyes de cabotaje, nos obligan a usar los barcos de su marina mercante, que es la más cara del mundo. Por esta razón, le dejamos en el flete de sus barcos cerca de \$1,500 mil millones.

En resumen, restamos lo que sale \$58,100 millones, de lo que entra \$13,814 millones. Estados Unidos se lleva de Puerto Rico \$ 44,286 millones más de lo que recibimos.

Esto no es negocio para Puerto Rico. Pues ¿qué sería mejor? Ser un país libre e independiente. Con la independencia podríamos:

Crear una economía de acuerdo a nuestras propias necesidades, con actividades económicas variadas de acuerdo a nuestras características sociales y naturales.

Hacer tratados comerciales con todos los países, especialmente con los de nuestra región. ¿Sabías que América Latina es una de las regiones del mundo con mayor crecimiento económico en este momento?

Acuerdos comerciales con otros países significaría productos más baratos, incluyendo la comida y el petróleo.

Tener nuestra propia marina mercante o alquilar los servicios de otras más baratas.

Reestructurar la repartición de riquezas, para minimizar las desigualdades sociales.

SALE DE PUERTO RICO A ESTADOS UNIDOS

22,600 millones
34,000 millones
+ 1,500 millones

\$58,100 millones

ENTRA DESDE ESTADOS UNIDOS A PUERTO RICO

2,986 millones
1,926 millones
+ 8,902 millones

\$13,814 millones

Por: Movimiento Independentista Nacional Hostosiano Campaña Educativa Piénsalo



El Boletín es una publicación del Movimiento Ñin Negrón
comitejann@gmail.com – enero 2015